



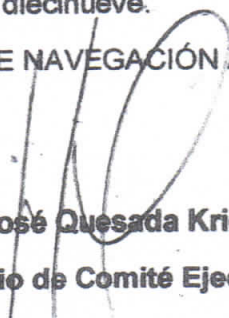
ASOCIACION NACIONAL DE NAVEGACION A VELA  
DE GUATEMALA

El infrascrito Secretario Juan José Quesada Krieger de la Asociación Nacional de Navegación a Vela Guatemala **CERTIFICA:** Haber tenido para el efecto, a la vista el acta número sesenta y uno dos mil diecinueve su parte conducente dice:

En la ciudad de Guatemala siendo las doce horas con treinta minutos del día siete de mayo del año dos mil diecinueve, en la sede de ASOVELA, localizada en la tercera calle tres guion sesenta de la zona nueve de la Ciudad de Guatemala, se da inicio a la celebración del Comité Ejecutivo, estando reunidos los señores: Rafael Eduardo Rodríguez Herrera, Presidente; Nicolas Robert Rogers Keenan, Tesorero; Juan José Quesada Krieger, Secretario y Mónica Sybil Cofiño Spader, Gerente, tratando los siguientes puntos: **TERCERO:** Se presenta el calendario de eventos internacionales 2019 para la clase Sunfish, donde se informa que la siguiente actividad programada es el Training Camp Puerto Rico el cual incluye (Campamento y una regata) a realizarse en San Juan, Puerto Rico del 1 al 10 de junio de 2019. Después de una amplia deliberación, se toma nota que el evento no está contemplado dentro del PAT 2019. Sin embargo, se hace mención del adendo No.1 de fecha 25 de abril de 2019 del plan de entrenamiento de la clase Sunfish donde se informa que se tuvo que realizar el cambio de sede del evento en virtud de que no había embarcaciones para realizar el campamento en el lugar planificado originalmente. **CUARTO** Se resalta la importancia de la participación de la clase Sunfish mayor (primera figura) con el atleta David Misael Hernández Guzmán; para lo cual, se presenta el presupuesto que incluye los siguientes rubros: pasaje aéreo, seguro de viajero, alimentación, transporte terrestre interno. Vale la pena mencionar que el velero a utilizar será prestado por parte de Puerto Rico. **QUINTO:** Se aprueba que el atleta viaje acompañado del entrenador Hugo Estuardo Guzmán Hernández a quien de igual forma le serán cubiertos los mismos renglones del presupuesto presentado. La lancha de apoyo será proporcionada por Puerto Rico, únicamente se debe pagar el combustible. **SEXTO:** Se presentó el presupuesto correspondiente para el evento programado del 1 al 10 de junio de 2019, por un monto de tres mil seiscientos veinte dólares de los Estados Unidos de América exactos (USD 3,620.00) o su equivalente en quetzales al tipo de cambio que tenga para la venta el Banco de Guatemala el día que se realice la liquidación. **SEPTIMO:** Después de una amplia deliberación, el mismo queda aprobado. Así mismo, se giraron instrucciones para que se puedan iniciar las gestiones ante quien corresponda. Así como con el entrenador Hugo Estuardo Guzmán Hernández para que esté presente y dirigiendo al atleta. No habiendo nada más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, de su inicio a las diecisiete horas, leído íntegramente lo escrito y bien impuesto de su contenido y para los efectos legales, la presente se ratifica, acepta y firma por quienes intervenimos. Damos fe-

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende, firma y sella la presente certificación en una hoja de papel bond con membrete de la institución, en la tercera calle tres guion sesenta de la zona nueve de la Ciudad de Guatemala, el ocho de mayo del año dos mil diecinueve.

ASOCIACION NACIONAL DE NAVEGACION A VELA DE GUATEMALA

  
Juan José Quesada Krieger  
Secretario de Comité Ejecutivo